la clase 13) lo quieren llevar al 100% de la clase 13. **Iscamen Mosca:** Aumentar el valor del Km recorrido por el incremento de combustibles (actualmente está a $5,77 y llevarlo a $8,50), retroactivo al mes de febrero y a que se paga a mes vencido. Se solicita el rescalafonamiento de trabajadores del sector, de la clase 3 a la clase 9, ya que cumplen funciones como inspector desde hace 20 años. **Hidráulica**: aumentar el ítem hidráulica de la clase siete a la once actual de 210 pesos de un 40% de incremento y de la clase uno a la clase seis actual 172.99 incrementarlo en un 40%; incrementar los viaticos en un 40%. **Subsecretaría de Trabajo**: incremento adicional Subsecretaría del 30% al 100% de la Clase 13. **Dirección de Infomática Provincial**: Que el adicional informática la base de cálculo sea la clase 13. **ATM**: Que el código 077 sea el 100% de la clase 13. **Iscamen Barrera Sanitaria**: Incrementar el ítem barrera del 22% al 100%. Aumento del ítem "Fallo de caja" en un 50%. Recategorización de la clase 5 a la 7 en barreras sanitarias. **Registro Civil:** Se solicita incrementar las dos funciones registrales quedando establecidas en el 100% de la clase 13 y a 90% de la clase 13 respectivamente. Se solicita la inmediata apertura de la subcomisión paritaria para discutir un nuevo escalafón para el Registro Civil. **Plan Provincial Manejo del Fuego**: Se solicita que llevar el riesgo al 60% de la clase de revista. Asimismo solicita se implemente el **régimen horario de 7 hs** para el régimen 05. Se exige se de cumplimiento a los **pases a planta** permanente del estado, conforme lo acordado en paritarias. Observamos que el simulador entregado no pudo ser utilizado y se solicita que toda comisión técnica se realice en la subsecretaría de trabajo y en el marco de la paritaria. Ello para garantizar el desarrollo de las negociaciones, y la transparencia, así como evitar malos entendidos. El ofrecimiento salarial es insuficiente por lo que es rechazado de plano, le pedimos al ejecutivo que haga el mayor esfuerzo posible, atento a la gran necesidad de los trabajadores de la provincia. Cedida la palabra a la representación de SITEA expresa que: ratifica el rechazo a la propuesta salarial, Se solicita en la Dirección de Ganadería el cambio del fondo estímulo a adicional Ley 8430/12; respecto a los títulos de grado, solicita se interprete que los títulos de 4 años son equivalentes a los de 5 años; Respecto a las asignaciones familiares entendemos y repetimos que los hijos de los empleados públicos valen tanto como los hijos de los trabajadores privados, por lo que exigimos la equiparación de la asignación familiar; se reitera la solicitud del régimen horario de 7 horas; Solicitamos a su vez nuevamente la reincorporación de los trabajadores despedidos, como el caso del casino y el cultura. Solicitamos el cese inmediato de traslados, reasignaciones, despidos y quitas de mayores dedicaciones, solicitando a la Subsecretaría de Trabajo intervenga para que intertanto se continúen las paritarias se mantenga el statu quo. Se de cumplimiento a los pases a planta ya comprometidos. Se de cumplimiento al llamado a concurso. Incluir al personal de la Dirección de Cooperativas en el Adicional de la ley 8430/12 del Ministerio de Economía. Solicitamos la elección directa

JORGE R. CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

ALDO E. MARIN
DIVISIÓN CONFLICTOS COLECTIVOS
SECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA

ANTONIO A. TEJADA
SECRETARIO ADJUNTO
C.P.C.N. SECCIONAL MZA.

Abog. ALEJANDRO JOFRE
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA